



## **Noticias Principales:**

**El Financiero: Crecería PIB hasta 5.3% con reformas**

**El Universal: Empujan en ALDF regular ambulante**

**Reforma: Sube DF impuesto a nómina**

**Milenio: Consulta no puede revocar reforma**

**La Jornada: Concreta Pemex pacto de rescate de astilleros españoles**

**Excelsior: México crecerá 5.3% para 2018**

**24 Horas: Se investigan sólo siete de cada 100 delitos**

**La Razón: México, un nuevo líder en petróleo y democracia: TWP**

**La Crónica: Presupuesto histórico para el GDF por 156,837 mdp**

## El Caudillo.

¿Dónde se encuentra **López Obrador**?

La aprobación de la reforma energética, la protesta fallida de los neocardenistas y la movilización precaria del movimiento lopezobradorista han mostrado una ausencia del líder tabasqueño. El infarto del pasado 3 de diciembre provocó un desorden en la estrategia opositora. El lugar de **López Obrador** no fue llenado por **Cárdenas**, **Jesús Zambrano** o **Marcelo Ebrard**. Y las movilizaciones por separado del PRD, Morena y la CNTE no impidieron la votación en las dos cámaras ni en los congresos estatales.

Una vez formalizada la reforma constitucional, los opositores se aferraron a la consulta como a un clavo ardiendo pero con los datos oficiales de que no habrá consulta. Por tanto, la coalición neopopulista dividida se quedó ya sin instrumentos, no tanto porque no van a existir sino porque careció de una verdadera estrategia de lucha contra la reforma y contra las reformas instrumentadas desde finales de 1982.

Pero ahora lo más importante es saber dónde está **López Obrador**: ¿muy enfermo, guardado de una derrota previsible, aislado de la información para evitar sobresaltos que afecten más su corazón debilitado, replegado para reorganizar la lucha? Han sido apenas dos semanas de la desaparición del Caudillo, pero dos semanas en la que su presencia le habría hecho más beneficio que daño al movimiento opositor.

La preocupación de sus seguidores radica en la posibilidad de que el infarto haya sido muy severo y por tanto la recuperación pudiera ser tardada. Por lo pronto, la primera evaluación radicaría en un infarto muy pero muy grave para haber sacado a **López Obrados** de la conducción de la lucha contra la reforma madre del gobierno de **Peña Nieto** y la de mayor significación porque **Lázaro Cárdenas** era la última posibilidad de organizar un movimiento opositor de masas.

Y ya aprobada la reforma, las masas lopezobradoristas están a la espera de instrucciones y sólo ven un espacio de silencio político incapaz de ser llenado por **Martí Batres** o **Andrés Manuel Jr. Cárdenas** ya dijo lo que tenía que decir y no podrá organizar un frente de lucha contra la reforma, el PRD de *Los Chuchos* se ve más bien a la espera del regreso de la tranquilidad al país para ellos mismos retornar al seno del Pacto y **Ebrard** se enfrentó a **López obrador** y a **Zambrano** y por tanto perdió su espacio en ese grupo y en el PRD.

Lo malo de los movimientos caudillistas es que dependen de un hombre y éste a su vez está atado a sus posibilidades de movilidad social y política; así le ocurrió al propio general **Cárdenas** cuando aprobó la candidatura del conservador **Avila Camacho** y la Revolución Mexicana perdió el rumbo y el propio **Cárdenas** careció de presencia nacional. En este sentido, muchos ven a **López Obrador** ya sin la aureola del agitador de masas.

La ausencia de información ha aumentado las especulaciones sobre **López Obrador**; y hasta ahora no pareciera una estrategia porque su movimiento de masas está más urgido de liderazgo que de vacíos informativos que sólo se alimentan de lo negativo. Hasta donde se sabe, el tabasqueño está encerrado en sus habitaciones en convalecencia y no le permiten acceder a información no reunirse con colaboradores para transmitir instrucciones. Cuando reaparezca habrá quedado en el ambiente político la suspicacia de que estará muy debilitado para encabezar una lucha antisistémica que exige fuerza sobrehumana que **López Obrador** pareciera que ya no tiene.

Mi columna de hoy en *El Financiero* donde se refiere al inicio de la reforma del Estado en diciembre de 1982 y la oposición en la luna:

### INDICADOR POLITICO

Lo del petróleo comenzó en 82  
Reforma de Estado de Salinas

Los que estaban entonces al lado de Carlos Salinas como aliados y estrategas y hoy militan en el PRD lo **saben** bien: la reforma del Estado, que culminó con la reforma energética de la semana pasada, **comenzó** con las reformas constitucionales de diciembre de 1982.

Ese proyecto de largo plazo se **consolidó** con dos sucesiones presidenciales: la que llevó al propio Salinas a la presidencia y la que llevaría a Colosio pero que se concretó con Ernesto Zedillo. Ahora existen más elementos para entender **por qué** el candidato de 1994 no fue Manuel Camacho Solís, hoy perredista.

En la fundamentación de esas reformas al iniciar el gobierno de Miguel de la Madrid estuvo la redefinición constitucional del Estado. En un seminario sobre “La Constitución mexicana: rectoría del Estado y economía mixta”, en 1983, el

entonces secretario de Programación y Presupuestos, Carlos Salinas, definió el **concepto** de Estado para la generación que tomaría entonces el poder. En dos párrafos se **redefinió** el Estado de la Revolución Mexicana:

“Algunos consideran que la acción del Estado es un **reflejo** de los grupos en pugna, y en particular lo consideran un mero **mandatario** de los grupos dominantes. Otros suponen que el Estado es la instancia que **crea** y organiza la sociedad. Sin embargo, posiciones así de extremas pueden resultar **simplistas**. La vida política **no** puede reducirse a la dinámica de fuerzas socioeconómicas.

“**El Estado no es la arena política donde se dirimen los conflictos sociales.** Hay una **autonomía relativa** del Estado respecto de los diversos grupos que actúan y **compiten** en una sociedad plural. Por ello debe rechazarse la posición **reduccionista** que considera que las formas del Estado varían **simplemente** en correspondencia con los modos de producción”.

El grupo De la Madrid-Salinas fijó la reforma del Estado **abstrayéndolo** del viejo modelo populista de servicio de las mayorías. Ahí, con el concepto de “**autonomía relativa**” del Estado, ocurrió la profunda reforma histórica del Estado. Y el proyecto salinista fijó la reestructuración ideológica en el periodo 1982-1994, con el **apoyo** de las élites intelectuales de dentro y de fuera del gobierno, algunos de los que ahora en la oposición se hacen **distraídos** de la complicidad con esas decisiones que cambiaron el rumbo del país.

Cuauhtémoc Cárdenas **entendió** la lógica de esa reforma: en 1985 planteó el **regreso** a la Revolución Mexicana, en 1986 creó la Corriente Democrática del PRI para intentar el **bloqueo** de la candidatura presidencial de Salinas, en 1987 se salió del PRI, en 1988 compitió como candidato presidencial de una coalición de centro-izquierda y en 1989 fundó el PRD. Pero el **error** estratégico de Cárdenas fue permitir la incorporación de salinistas **despechados** por el reparto inequitativo de candidaturas y **no** los usó para combatir las reformas de Salinas.

La reforma constitucional de diciembre de 1982 reformó el Estado, alentó la **separación** del Estado de la representación de los intereses po-

pulares, facilitó la incorporación del mercado en la Constitución, explicó la exclusión del concepto de Revolución Mexicana de los documentos del PRI, justificó el tratado de comercio libre con los Estados Unidos, dio el marco político a la privatización del Estado con la **venta** de paraestatales, razonó la privatización del ejido cardenista y estuvo en el fondo de la sucesión presidencial de 1994.

De hecho, esa reforma salinista del Estado contó con la **participación** intelectual, ideológica y política de funcionarios que hoy militan en la oposición criticando aquello que **prohijaron** y de la cual se hacen los sorprendidos. La oposición cardenista neopopulista reaccionó tarde, mal y de malas y no supo construir una **alternativa** a la reforma salinista del Estado.

**Famosas últimas palabras:** “La culpa fue de los árbitros”: **Miguel Piojo Herrera** al justificar la derrota del América.

**Conspiracy theory:** que vienen cambios en el gabinete para enero.

**Es pregunta:** ¿quiénes hoy como neoperredistas fueron arquitectos junto con **Carlos Salinas** de la reforma del Estado en diciembre de 1982 que culminó con la reforma energética?

## Para su agenda:

—Hay que revisar a fondo la cronología de la reforma del Estado que está detrás de la reforma energética. Comenzó, de hecho, a finales de 1979 con la redacción del Plan Global de Desarrollo 1980-1982.

—La clave de la reforma energética se resume en la reorganización, reconfiguración y replanteamiento del Estado en la economía.

—Muy oportuna la intervención del general secretario **Salvador Cienfuegos** sobre las reformas: bajará la tensión política y habrá desarrollo.

—Hay que revisar el sexenio energético de **López Portillo:** por el petróleo, el PIB creció en promedio 7%. La crisis llegó no por el petróleo sino por la caída de los precios internacionales.

—Pues la oposición lopezobradorista a la reforma no fue resistencia pacífica sino violencia social física.

*www.noticiastransicion.mx*  
*carlosramirez@hotmai.com*

